



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno **945**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2020** 00
JUAN GABRIEL LERMA TRIANA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), con el fin de notificar auto emitido el nueve de junio año en curso, por el H. Magistrado doctor EYDER PATIÑO CABRERA, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **JUAN GABRIEL LERMA TRIANA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y el Juzgado Tercero Penal del Circuito con funciones de conocimiento de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. – Actuación a la que se ordenó la vinculación del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la citada ciudad, al Centro de Servicios Judiciales de dichos Juzgados, a la Fiscalía, al representante del Ministerio Público, a la víctima y su apoderado judicial –si los hubiere y las demás partes e intervinientes dentro del proceso radicado 50001 60 00 565 **2013 00285** 00.-

Lo anterior con el fin de notificar al señor ROBERTO ORTIZ ALVAREZ víctima y apoderado, interviniente en el proceso radicado con 50001 60 00 565 **2013 00285** 00.- así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEдан VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.


MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor